



UNAP



Facultad de Ingeniería Química-FIQ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 164-2022-FIQ-UNAP

Iquitos, 30 de junio de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Visto:

El Oficio N° 116-2022-DEFP-UNAP, de fecha 23 de junio de 2022, del Director de la Escuela de Formación Profesional FIQ, sobre el reconocimiento de la función de tutoría de los docentes de Facultad de Ingeniería Química - FIQ.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio del visto, el Ing. Rafael Trigoso Vásquez, Director de la Escuela de Formación Profesional, solicita el reconocimiento de los docentes de la Facultad de Ingeniería Química en la **función de Tutoría** correspondiente al I y II Semestre 2022; quienes se encargarán de orientar, guiar, asistir, brindar el soporte académico y socio afectivo a los jóvenes estudiantes universitarios, previniendo los problemas que puedan aparecer a lo largo de su carrera, para contribuir a la mejora de su rendimiento, permanencia y culminación de sus estudios superiores.

Que por las razones expuestas, el Decano estima conveniente reconocer a los docentes FIQ, la función de tutoría; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1 – Reconocer la función de tutoría a los docentes de la Facultad de Ingeniería Química, correspondiente al I y II Semestre – 2022, de acuerdo al visto y considerando de la presente Resolución Decanal; asignados a los siguientes por Departamentos Académicos:

DPTO. ACADÉMICO DE INGENIERÍA QUÍMICA

- CARLOS AREVALO TORRES
- HUGO EMERSON FLORES BERNUY
- HERMAN RAUL GUIMET SOTO
- OSWALDO MIRANDA GONZALES
- GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS
- JORGE ARMANDO VASQUEZ PINEDO
- VICTOR GARCIA PEREZ
- JOSE MANUEL PERDIZ DAVILA
- FERNANDO JAVIER SALAS BARRERA
- KARENTH ELENA RAMIREZ ALVAREZ
- FRANK ROMEL LEON VARGAS
- ARMANDO DELGADO CESPEDES
- CARLOS ENRIQUE RÍOS DEL AGUILA